Cs Congreso de los Diputados

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Luis Salvador García, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente sobre diversos aspectos relacionados con el aumento de los precios de las hortalizas en España.**

Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entendiendo que la Agricultura es un soporte muy importante de la economía española. El sector hortofrutícola agrupa a un gran número de productos con modelos de producción muy diversos, desde la producción intensiva de hortícolas de invernadero hasta el secano extensivo de los frutos de cáscara. El sector genera un total de 230.000 UTAs (Unidad de Trabajo Agrario) directas (24% del total del sector agrario), existiendo además 100.000 empleos indirectos de labores de manipulación y envasado de la producción hortofrutícola. La superficie dedicada en España al cultivo de frutas y hortalizas en su conjunto es de unas 1.571.000 hectáreas (media 2008-2010), de las cuáles 650.000 hectáreas son de frutos cáscara. De las restantes 921.000 hectáreas el 38% corresponde a hortalizas, el 34% a cítricos y el 28% a frutales no cítricos, 75.000 hectáreas de patata. La evolución general de las superficies es a la baja en hortalizas y patata y a la estabilidad en frutas y frutos de cáscara. En cuanto a la producción española, se encuentra en torno a las 24,2 millones de toneladas (media 2008 – 2012) de las que el 54% corresponde a hortalizas, el 24% a cítricos, el 11% a frutales no cítricos, el 9% a patata y el 2% a frutos de cáscara. En su conjunto existe una ligera evolución a la baja aunque la tendencia varía según el grupo de productos y el año de que se trate.

España es el primer exportador de frutas y hortalizas de la Unión Europea y uno de los tres primeros exportadores mundiales junto con China y EEUU. El sector tiene una clara vocación exportadora ya que el 47% de la producción (media 2008 – 2012) se destina a la exportación, siendo además el primer subsector dentro del conjunto de las exportaciones del sector agroalimentario. Las exportaciones tienen una evolución creciente en los últimos años tanto en volumen como en valor, habiendo alcanzando en 2012 la cifra record de 12,1 millones de toneladas y 10.829 millones de euros de valor.

El pasado día 26 de enero de 2017, la señora Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Doña Isabel García Tejerina en declaraciones a una cadena de televisión nacional, advirtió que la actual situación de precios altos en las hortalizas puede llevar a que se establezcan sanciones añadiendo textualmente a continuación: "España es la huerta de Europa, tenemos grandísimas producciones de frutas y hortalizas, pero lamentablemente la situación de frio en Europa y la presencia de hortalizas españolas en los mercados

C.DIP 22847 01/03/2017 17:44

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Congreso de los Diputados
Carrera de San Jerónimo, s/n
28071 · Madrid · España

internacionales, están provocando una subida de precios, motivada por una mayor demanda que oferta", sin especificar si las posibles sanciones a las que alude se aplicarían a los agricultores, las comercializadoras o la distribución.

Señalando asimismo la Señora Ministra en sus declaraciones "Que es necesario encontrar el debido equilibrio, porque si es importante el trabajo de los agricultores, también lo es que todos los eslabones de la cadena reciban un precio justo".

La Señora Ministra ha señalado que la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) puede investigar la situación y establecer sanciones en su caso, recordando además que España cuenta con la Ley para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria para según sus propias palabras "Evitar cualquier tipo de prácticas comerciales abusivas", además de existir una regulación al respecto.

Estas declaraciones de la Señora Ministra se producen en una campaña en la que los precios en origen son razonables, por el contrario cuando se incrementan los precios en los insumos y los agricultores han de vender por debajo del precio de producción o directamente tienen que tirar sus cosechas por falta de rentabilidad de las misma por presiones de las grandes cadenas de distribución la Señora Ministra no parece alarmarse por la precariedad en el campo y la ruina de los agricultores-productores, es aquí en donde debería de alzar su voz y recordar sus propias palabras "Es necesario encontrar el debido equilibrio, porque si es importante el trabajo de los agricultores, también lo es que todos los eslabones de la cadena reciban un precio justo", en esto estamos completamente de acuerdo con ella, si entiende que los agricultores son un eslabón de esa misma cadena y por tanto deben recibir un precio justo por sus cosechas.

Tengo a bien formular las siguientes preguntas con la intención de conocer:

- ¿En qué consistirán las sanciones por los altos precios de las hortalizas que anunció la ministra públicamente?

- ¿cuáles son las medidas que se están llevando a cabo desde el gobierno para controlar las prácticas abusivas en las grandes superficies en perjuicio de los pequeños y medianos agricultores?

Luis Salvador García
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos

C.DIP 22847 01/03/2017 17:44

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Congreso de los Diputados
Carrera de San Jerónimo, s/n
28071 · Madrid · España